

CORRE LA VOZ

PLAN REFERIDOS

La campaña permite a los clientes actuales de Autooffice registrar un número ilimitado de referidos. Sin embargo, sólo se otorgarán bonos por referidos exitosos, con un límite máximo de 20 bonos por persona. Además, se asegura que no haya usuarios ni referidos duplicados, garantizando la transparencia de la dinámica.

DINÁMICA DE LA CAMPAÑA

1. Inscripción:

- Los clientes actuales de Autooffice pueden inscribirse a través de nuestra página web o WhatsApp.
- Una vez inscritos, podrán registrar un número ilimitado de referidos, proporcionando los datos de contacto de cada uno (nombre, teléfono y correo electrónico).

2. Registro de Referidos:

- Los referidos deben ser personas nuevas que no hayan sido clientes de Autooffice previamente.
- Cada cliente puede registrar un número ilimitado de referidos durante el periodo de la campaña.
- Los referidos recibirán una oferta exclusiva para contratar servicios de seguros o trámites vehiculares.

3. Validación de Referidos Exitosos:

- Un referido se considera exitoso cuando contrata un seguro de auto o utiliza un servicio de trámite vehicular.
- La contratación debe realizarse dentro de los 40 días posteriores al registro del referido.

BONOS Y BENEFICIOS PARA REFERIDOS EXITOSOS

• Número Ilimitado de Referidos:

Los participantes pueden registrar un número ilimitado de referidos, pero solo podrán obtener beneficios por hasta **20 referidos exitosos**.

• Bonificación por Referido Exitoso:

Por cada referido exitoso, el cliente recibirá una **tarjeta de regalo de \$10 de Amazon** (hasta un máximo de 20 tarjetas).

• Descuento Adicional:

Al registrar referidos, los clientes obtendrán un **10% de descuento** en cualquiera de nuestros servicios.

• Participación en Sorteo Especial:

Todos los clientes inscritos participarán automáticamente en un sorteo especial que se llevará a cabo el **30 de diciembre**.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. Elegibilidad

- Solo pueden participar clientes actuales de Autooffice.
- Los referidos deben ser personas nuevas que no hayan sido clientes de Autooffice previamente.

2. Límite de Referidos:

- Aunque los clientes pueden registrar un número ilimitado de referidos, los bonos se otorgarán únicamente por un máximo de **20 referidos exitosos**.

3. Validación de Referidos Exitosos:

- Solo se considerarán exitosos los referidos que completen la contratación de un servicio dentro de los **40 días posteriores** a su registro.

4. Duración de la Campaña:

- La campaña estará vigente durante **2 meses**.
- Los beneficios obtenidos deben canjearse en un plazo de **5 meses** desde su asignación.

5. Beneficios No Acumulables:

- Los beneficios no son acumulables con otras promociones ni descuentos vigentes.
- Los bonos y premios no son transferibles ni canjeables por efectivo.

6. Exclusiones:

- Los empleados de Autooffice y sus familiares directos no pueden participar en la campaña.



Anímate a referir y
ganar **bonos de descuentos**